



CONSBAHIA

Facultado por la ley Notarial (Art.18 Num. 5 lit. a) y guardando un ejemplar DOY FE que la (s) FOTOCOPIA (s) que antecede (n) os (son) igual (es) al (los) documento (s) que en original (es) me fue (ron) exhibido (s) y devuelto (s) al peticionario en _____ foja (s)

Bahía de Caráquez, 15 de Marzo de 2018

Tosagua,

03 ABR 2018

Dr. Carlos Cueva Pardo
NOTARIO PRIMERO



Sr

SIMÓN BOLÍVAR PARRAGA CORDOVA

Presente

Estimado señor:

Cumplo en comunicarle que la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la Compañía CONSTRUCTORA BAHIA S.A. CONSBAHIA, en su sesión celebrada el día 15 de Marzo de 2018, resolvió por unanimidad elegirla a Usted como GERENTE GENERAL de la compañía por el lapso CINCO AÑOS contados a partir de la inscripción de éste instrumento en el Registro Mercantil.

En el ejercicio de su cargo ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía y cumplir con sus reglamentos, estatutos y la Ley de Compañías.

La compañía se constituyó por escritura pública celebrada en la Notaría Novena del Cantón Portoviejo, Provincia de Manabí el 08 de junio del 2010, e inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Sucre el 29 de Junio del 2010.

Muy Atentamente

SR. JULIO CESAR PARRAGA CORDOVA

PRESIDENTE

C.I. # 130905526-5

Acepto el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía CONSTRUCTORA BAHIA S.A. CONSBAHIA para el cual ha sido elegido, en Sucre el 15 de Marzo de 2018.


SR. SIMÓN BOLÍVAR PARRAGA CORDOVA
GERENTE GENERAL

C.I. #131262698-7



Nº TRAMITE: 28953-0041-18
DOCUMENTO: Nombremiento
05/04/18 2.1.8



Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Sucre

BAHÍA DE CARÁQUEZ - LEÓNIDAS PLAZA - CHIARAPOTÓ - SAN ISIDRO

ABOGADO DENNYS VICENTE CORDOVA FARFAN, REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTON SUCRE, EN FORMA LEGAL, CERTIFICO: QUE EL DOCUMENTO, QUE ANTECEDE, QUEDA DEBIDAMENTE INSCRITO, CON ESTA FECHA, ANOTADA CON EL NÚMERO **(030)**, DEL REGISTRO DE NOMBRAMIENTOS, DEL PRESENTE AÑO, Y, BAJO EL NÚMERO **037** AL FOLIO **017** DEL REPERTORIO GENERAL VIGENTE.-PARA SU INSCRIPCIÓN SE CUMPLIERON CON LOS REQUISITOS DE LEY.- **HABIENDO SIDO ANOTADA LA CORRESPONDIENTE RAZON DEL NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA CONSTRUCTORA BAHIA S.A. CONSBAHIA.- A FAVOR DEL SEÑOR SIMON BOLIVAR PARRAGA CORDOVA.-POR UN PERIODO DE CINCO AÑOS.- EN EL INDICE RESPECTIVO, ES CONFORME.- LO CERTIFICO.-**

BAHIA DE CARAQUEZ, MARZO 28 DEL 2018

AB: DENNYS VICENTE CORDOVA FARFAN.

REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL CANTON SUCRE

LOS DATOS CONSIGNADOS ERRONEA O DOLOSAMENTE EXIMEN DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE.

CUALQUIER ENMIENDURA O ALTERACIÓN A ESTE DOCUMENTO LO INVALIDA. EL INTERESADO DEBE COMENZAR CUALQUIER FALLA O ERROR EN ESTE DOCUMENTO AL REGISTRADOR O A SUS ASESORES.

03/03/2018